

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21015** *EUROREVESTIMIENTOS VEGA, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 79/2010-L instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Josep Enric Fornos Escoda se ha dictado decreto en fecha 04/06/2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Eurorevestimientos Vega, S.L., por importe de 13.784,65 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 4 de junio de 2010.- El Secretario judicial.

ID: A100046257-1